

Al contestar cite este número



Radicado No:
202434400000121791

Bogotá, 2024-04-16

Señor(a)
ANÓNIMO
Calle 50 No. 26 - 51
Ciudad

ASUNTO: Respuesta reporte de amenaza y/o vulneración de derechos SIM:
1764078108

Cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, recibió la solicitud de la referencia, mediante la cual se manifiesta: “Se comunica peticionaria (a), reportando el caso de dos menores que de edad, uno de 7 años y otro de meses, quienes están en compañía de dos adultos, sin embargo, estas personas utilizan a los niños para la mendicidad; a un menor de edad lo tiene cantando y las personas que pasan le dan la plata al adulto que los acompaña. Señala que es la primera vez que evidencia la situación y refiere que los menores de edad se encuentran en la entrada del Centro Comercial La Colina, en Bogotá.”; en atención a ello, la Coordinación de Protección del ICBF Regional Bogotá se permite informar que:

El ICBF cuenta con la Estrategia Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI, la cual tiene como objetivo promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por encontrarse en situación o riesgo de trabajo infantil, mendicidad, o alta permanencia en calle, a través de atención directa a las familias y la gestión y activación de servicios de los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF.

Estos equipos, ejecutan acciones territoriales de abordaje en las localidades de Bogotá y efectúan jornadas de sensibilización en diferentes puntos de la ciudad, a fin de fortalecer procesos de corresponsabilidad familiar, comunitaria y social frente a la promoción y garantía derechos de los niños, niñas y adolescentes y su reconocimiento como sujeto titulares de derechos; realizando identificación de riesgos para la prevención de la inobservancia, amenaza y la vulneración de los derechos, así como promoción y atención de manera permanente.

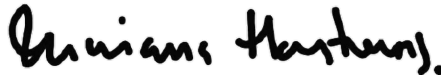
Así mismo, los equipos EMPI, adelantan acciones de constatación de reportes de amenaza o vulneración de derechos, de situaciones como las descritas en la solicitud, conforme a lo cual, se realizaron las siguientes acciones:

- Recorrido los días 10, 12 y 15 de abril de 2024, en horarios diferentes por el sector y no se identificó la situación reportada.


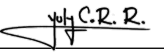
No obstante, a lo anterior, me permito informar que por parte de los equipos EMPI del ICBF Regional Bogotá, se continuará trabajando en la identificación de esta situación en la localidad, en pro del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Finamente, agradecemos su colaboración al poner en conocimiento este tipo de situaciones, ya que propician la consolidación de entornos protectores y nos fortalecen como sociedad.

Cordialmente,



VIVIANA STELLA HASTAMORIR SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Protección.
Regional Bogotá ICBF

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angela Viviana Morales Campos – Profesional Estrategia EMPI Grupo Protección		16/04/2024
Revisó	Yuly Constanza Rodríguez Rodríguez – Profesional Enlace Estrategia EMPI - Grupo de Protección		16/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.